



RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO EN SUS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS DÍAS TRECE Y QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

ACTO 1/CU 13-12-11, por el que la Sra. Secretaria General hace constar que la Secretaría del Claustro ha hecho entrega, con motivo de las elecciones bienales del Sector C al Claustro Universitario, de la credencial de claustral, expedida por el Sr. Rector con la firma de la Secretaria General, materializada en documento autorizado con el sello de la Universidad de Sevilla, y mediante la cual se legitima la adquisición del estatuto de claustral, tal y como se regula en el Título I del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario; así como de la relación definitiva de claustrales electos, quedando aquí constancia de no haberse presentado reclamación electoral alguna.

ACTO 2/CU 13-12-11, por el que la Secretaria General, en su condición de Secretaria Primera de la Mesa del Claustro Universitario, presenta, en función de lo previsto en el artículo 77 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, la propuesta de la Mesa del Claustro Universitario para la elección de Defensor Universitario, recaída en la persona de D^a. Rosa Muñoz Román, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento “Derecho Mercantil”.

ACTO 3/CU 13-12-11, por el que de conformidad con el artículo 77.2 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, la candidata a Defensora Universitaria presenta las líneas generales de su actuación.

ACTO 4/CU 13-12-11, por el que de conformidad con lo establecido en el artículo 77.2 del RFCU, se abre un turno de palabra, en el que toman parte los Señores Claustrales Profesor Dr. Manuel Ángel Vázquez Medel, Profesor D. Luis Andrés Zambrana, Profesora Dra. Isabel López Calderón, D. Jesús Jiménez Cano, Profesor Dr. Juan José Iglesias Rodríguez, Profesor Dr. Antonio Aguilera Jiménez, Profesor Dr. Antonio Merchán Álvarez, Profesor Dr. José Pérez de Lama Halcón, Profesora Dra. Ana López Jiménez, Profesora Dra. Pilar de Fuentes Ruiz, Profesor Dr. Luis Gerardo Onieva Giménez, Profesor Dr. José Luis Jiménez Caballero, Profesor Dr. Juan Ramón Lacalle Remigio, Profesora Dra. María Auxiliadora Espinar García, D^a. Esperanza Fernández Nieto, D. Eliot Aguinaga Hill, D. Rafael Alberto Heredia Morante y D^a. M^a. Carmen Muñoz Calvo; finalizando el acto con la intervención de la candidata.

ACTO 5/CU 13-12-11, por el que se deja constancia de que, según lo dispuesto en la convocatoria de la sesión, la votación de la propuesta pueda emitirse anticipadamente durante los días 13 y 14 de diciembre de 2011, según las Instrucciones aprobadas por la Mesa del Claustro Universitario celebrada el 1 de diciembre de 2011 (Anexo I).

ACTO 1/CU 15-12-11, por el que se procede a la votación de la propuesta de Defensora Universitaria de 10:00 a 19:00 horas.

ACTO 2/CU 15-12-11, por el que siendo las 19:00 horas, se hace entrega a la Mesa del Claustro de los votos emitidos durante los 13 y 14 de diciembre de votación anticipada.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ACUERDO ÚNICO/CU 15-12-11, por el que habiéndose producido la votación de la propuesta de Defensora Universitaria durante los días 13 y 14 de diciembre anticipadamente, y el 15 de diciembre en el Paraninfo de esta Universidad; estando integrado actualmente el Claustro Universitario por 294 claustrales; requiriéndose la mayoría absoluta de hecho del Claustro Universitario para la elección de la Defensora Universitaria, resultando ser dicha mayoría 148 votos; y habiendo obtenido la candidata en la referida votación 216 votos a favor; según resulta del acta que se adjunta (Anexo II), se proclama a D^a. Rosa Muñoz Román como Defensora Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Lo que le comunico para su conocimiento.

V.º B.º
EL RECTOR,

LA SECRETARIA PRIMERA DEL CLAUSTRO,

Fdo.: Joaquín Luque Rodríguez.

Fdo.: Concha Horgué Baena.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

En cumplimiento del Acuerdo 9/CU 25.I.94, sigue relación nominal de Asistentes, Ausentes con justificación y ausentes sin justificación referida a las sesiones extraordinarias del Claustro Universitario celebradas los días 13 y 15 de diciembre de 2011.

ASISTENTES:

SECTOR A: (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

AGUILERA JIMÉNEZ, ANTONIO
ÁLVAREZ MARCOS, JOSÉ
ARANA CAÑEDO-ARGÜELLES, JUAN
ARETA MARIGÓ, GEMA
ÁVILA RUIZ, ROSA M.^a
AVILLA HERNÁNDEZ, CARLOS
AZNAR MARTÍN, ANTONIO
BARRIOS CASARES, MANUEL
BARROSO CASTRO, CARMEN
BELLIDO DÍAZ, MANUEL JESÚS
CABALLOS RUFINO, ANTONIO
CABERO ALMENARA, JULIO
CABEZA LAÍNEZ, JOSÉ MARÍA
CALAMA RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA
CAPILLA RONCERO, FRANCISCO
CARRASCO GIMENA, MARÍA TERESA
CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
CASTRO ARROYO, MIGUEL ÁNGEL
CATALINA HERRERA, CARLOS JAVIER
CIRESE SEGURA, ALFONSO DE
CIVIT BALCELLS, ANTONIO ABAD
COMESAÑA RINCÓN, JOAQUÍN
CHECA GODOY, ANTONIO
DELGADO GARCÍA, ANTONIO
DOMÍNGUEZ ABASCAL, JAIME
DÍEZ DE CASTRO, EMILIO PABLO
ESPINAR GARCÍA, MARÍA AUXILIADORA
FALQUE REY, EMMA
FERNÁNDEZ ARÉVALO, MERCEDES
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INMACULADA
FERNÁNDEZ LÓPEZ, JOSÉ
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CONCEPCIÓN
FIGUEROA CLEMENTE, MANUEL ENRIQUE
FUENTE FERIA, JULIA DE LA
FUENTES RUIZ, PILAR DE
GARCÍA ASUERO, AGUSTÍN
GARCÍA FERNÁNDEZ, MANUEL
GARCÍA FRANQUELO, LEOPOLDO
GARCÍA GUTIÉRREZ, M^a TERESA
GARCÍA LEÓN, MANUEL
GARCÍA MARTÍNEZ, JESÚS
GIL ARÉVALO, JAIME
GINER UBAGO, JOSÉ
GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, MONTSERRAT



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

GÓMEZ EXPÓSITO, ANTONIO
GÓMEZ GONZÁLEZ, CARLOS MARÍA
GÓMEZ MARTÍN, JOSÉ RAMÓN
GÓMEZ ORDÓÑEZ, JOSÉ
GONZÁLEZ ARJONA, DOMINGO
GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, RAFAEL
GUIRÁUM PÉREZ, ALFONSO
GUZMÁN CUEVAS, JOAQUÍN
IGLESIAS RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ
JIMÉNEZ CABALLERO, JOSÉ LUIS
JIMÉNEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS, EMILIO
JIMÉNEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS, JUAN
JULIOS CAMPUZANO, ALFONSO DE
LACALLE REMIGIO, JUAN RAMÓN
LARA CORONADO, CATALINA
LOMAS CAMPOS, MARÍA DE LAS MERCEDES
LÓPEZ CALDERÓN, ISABEL
LÓPEZ JIMÉNEZ, ANA
LÓPEZ LARA, ENRIQUE JAVIER
LÓPEZ VÁZQUEZ, JORGE JESÚS
LUNA LAYNEZ, MANUEL
MALET MAENNER, MARÍA PILAR
MARTÍN LÓPEZ, MARÍA DEL MILAGRO
MARTÍN SÁNCHEZ, OLEGARIO
MATE BARRERO, ALFONSO
MEJÍAS ÁLVAREZ, MARÍA JESÚS
MELLADO DURÁN, ENCARNACIÓN
MERCHÁN ÁLVAREZ, ANTONIO
MORA VALCÁRCEL, CARMEN DE
MORENO FERNÁNDEZ, ANA MARÍA
MORENO TORAL, ESTEBAN
MORÓN DE CASTRO, M.^a FERNANDA
MUNDUATE JACA, LOURDES
MUÑOZ PICHARDO, JUAN MANUEL
NARVAEZ MACARRO, LUIS
NAVARRO CASAS, JAIME
ONIEVA GIMÉNEZ, LUIS GERARDO
ORTEGA MEDINA, ISICIO
ORTEGA RIEJOS, FRANCISCO ALONSO
OSTOS SALCEDO, PILAR
OSUNA FERNÁNDEZ, CARMEN
OSUNA LLANEZA, JOSÉ LUIS
PABLOS PONS, FERNANDO DE
PABLOS PONS, JUAN DE
PALMA MARTOS, LUIS ANTONIO
PARÍS CARBALLO, FEDERICO
PASTOR PÉREZ, MIGUEL ANTONIO
PAÚL ESCOLANO, PEDRO JOSÉ
PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
PÉREZ VERDÚ, BELÉN
PRADA ELENA, FRANCISCO ANDRÉS
RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, ANTONIO
RAMOS VICENTE, SATURIO



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

REVUELTA MARCHENA, MARÍA PASTORA
RIQUELME SANTOS, JOSÉ CRISTÓBAL
RIVAS MORENO, MANUEL
RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS
RODRÍGUEZ DÍAZ, ROSARIO
ROMERO RODRÍGUEZ, SOLEDAD
ROMERO TALLAFIGO, MANUEL
RUEDA FERNÁNDEZ, CASILDA
RUIZ MÉNDEZ, MAURO
RUIZ YAMUZA, EMILIA
SÁNCHEZ LENCERO, TOMÁS
SÁNCHEZ LISSÉN, ROCÍO
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSÉ
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA
SENDRA SALAS, JUAN JOSÉ
SOBRINO TORO, JUAN PABLO
TEJEDOR CABRERA, JOSÉ MARÍA
TEJERO MATEO, PILAR
TORRES RUEDA, ANTONIO ILDEFONSO
TORRES VALDERRAMA, JESÚS
VALDERRAMA GUAL, FRANCISCO
VALDÉS CASTRILLÓN, BENITO
VALE PARAPAR, JOSÉ FRANCISCO
VALEIRAS REINA, GERARDO
VALOR PIECHOTTA, MARÍA MAGDALENA
VARGAS MACÍAS, CARMEN
VÁZQUEZ CABELLO, JUAN
VÁZQUEZ CARRETERO, NARCISO JESÚS
VÁZQUEZ CUETO, CARMEN MARÍA
VÁZQUEZ CUETO, MARÍA JOSÉ
VÁZQUEZ MEDEL, MANUEL ÁNGEL
VEGA PÉREZ, JOSÉ MANUEL
YANES CABRERA, CRISTINA
ZAFRA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, RAFAEL
ZAMBRANA LARA, ANTONIO

SUBSECTOR B1 (Profesores de cuerpos docentes universitarios sin título de doctor y es colaboradores sin título de doctor)

ANDRÉS ZAMBRANA, LUIS
BENJUMEA MONDÉJAR, JAIME
GARCÍA DELGADO, ANTONIO
GÓMEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO
MUÑOZ ROMÁN, ROSA
PACHECO MORENO, MARÍA JOSÉ
PÉREZ LÓPEZ, AURORA VIRGINIA

SUBSECTOR B2 (Profesores contratados doctores y Profesores colaboradores con título de doctor)

ÁLVAREZ FUENTES, JOSEFA
CANO BAZAGA, ELENA
CARMONA SARMIENTO, JOSÉ CARLOS



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

LÓPEZ GAVIRA, ROSARIO
MARTÍNEZ HEREDIA, JUANA MARÍA
MOLINA ROMO, VÍCTOR MANUEL

SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

ALBA FERNÁNDEZ, NICOLÁS DE
ÁLVAREZ OSSORIO RIVAS, ALFONSO
ÁLVAREZ RECIO, LETICIA ELENA
BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
BUENO SUÁREZ, CARLOS
CAMPOY NARANJO, MANUEL
GONZÁLEZ LÓPEZ, JOSÉ RAFAEL
GUTIÉRREZ VEGA, PABLO
HERNÁNDEZ BORREGUERO, JOSÉ JULIÁN
HERRERA MALDONADO, JOSÉ MIGUEL
PÉREZ CURIEL, CONCHA
PÉREZ DE LAMA HALCÓN, JOSÉ
PRIETO ORTEGA, ANA ISABEL
SÁNCHEZ SOLÍS, ANTONIO FRANCISCO
SERRANO SANTAMARÍA, ANA

SUBSECTOR C1 (Estudiantes de primer y segundo ciclo o ciclo único)

ABDALAHI SUEDAT, MOHAMED
AGUINAGA HILL, ELIOT
ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, ÁLVARO
ARACAMA GONZÁLEZ, MARCO
BAEZA TORRES, ERNESTO
BENÍTEZ DE LA LAMA, FRANCISCO JOSÉ
BLANCO ALBA, ANDRÉS ALBERTO
CABALLERO MOÑINO, LUCÍA
CALAMA GONZÁLEZ, IRENE
CARMONA PÍREZ, JONÁS
CARRERA CORTÉS, JESÚS ANTONIO
CRESPO GALLARDO, ISABEL
DELGADO MARÍN, JOSÉ MANUEL
DELGADO QUINTANA, MANUEL OVIDIO
DOMÍNGUEZ CORRALES, ANA
DORADO FARFÁN, FRANCISCO JOSÉ
DORADO PASTRANA, ELENA
FERNÁNDEZ NIETO, ESPERANZA
FERNÁNDEZ OSTOS, MARÍA TERESA
FERNÁNDEZ SOLER, MARÍA DEL ROCÍO
FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, PABLO
FLORES LEDESMA, ANTONIO
GARCÍA BAEZA, JOSÉ MARÍA
GARCÍA GUZMÁN, SARA
GIMENO MERINO, MIGUEL
GÓMEZ DE AGÜERO ORTIZ, MIRIAM
GUTIÉRREZ-ALVIZ VELASCO, GONZALO
HACHERO HERNÁNDEZ, BRUNO
HENARES PAREDES, JOSÉ DANIEL
HEREDIA MORANTE, RAFAEL ALBERTO



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

HERNÁNDEZ NARVÁEZ, MARÍA
INFANTE GALLARDO, TAMARA
JAIME SABÍN, JOSÉ ANTONIO
LEÓN PALACIOS, CARLOS
LUNA PACHECO, FRANCISCO DE PADUA
LUQUE MARTÍN, LAURA
MARTÍN PÉREZ, ELENA
MARTÍNEZ ÁLAVA, MARÍA
MARTÍNEZ-MEJÍAS GARCÍA, PILAR
MARTOS GARCÍA, LIDIA ARACELI
MEDINA BLANCO, FRANCISCO JOSÉ
NARANJO SANJUAN, JAVIER
NAVARRO ORTIZ, ESPERANZA
NAVARRO ORTIZ, JAVIER
ONIEVA MIRA, MARÍA DOLORES
PAGUILLO MARÍN, FRANCISCO
PARRILLA SÁNCHEZ, INGRID DEL CARMEN
PERALES CASTRO, ISABEL
PEREA DÍAZ, JOSÉ FELIX
PICO CÁCERES, SALVADOR
PIMENTEL GUTIÉRREZ, BLANCA
RAMÓN SORIA, JUAN ANTONIO
RIOS CALLE, JOSÉ LUIS
RODRÍGUEZ REY, GONZALO
ROSAL MALVAR, IVÁN
ROTH CUEVAS, MIGUEL
RUBIO ORTIZ, JOSÉ
SÁNCHEZ OCAÑA, CARMEN
SANZ FERNÁNDEZ, MERCEDES
TERÁN GUARANDA, CARLOS ANDRÉS
TORO CABEZAS, ÁNGELES
TRIGO CORTEGUERA, MARTA

SUBSECTOR C2 (Estudiantes de tercer ciclo)

RODRÍGUEZ REY, ANA
VILLAR DE OSSORNO, JOSÉ IGNACIO

SECTOR D (Personal de administración y servicios)

ANGULO DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL MAR
CASTAÑO GUTIÉRREZ, CARMEN
CASTILLO BARRAGÁN, RUBENS
CORDÓN LÓPEZ, FRANCISCO
DELGADO JIMÉNEZ, CONSUELO
GARCÍA MAGAÑA, M^a DE GRACIA
JIMÉNEZ CANO, JESÚS
LOSA RIVERA, ALFONSO MIGUEL
LUQUE FERNÁNDEZ, AGUSTÍN
MARTÍNEZ PALOMO, ANTONIO
MORENO DOMÍNGUEZ, JAVIER
MUÑOZ CALVO, M.^a CARMEN
MUÑOZ VILLAR, ARÍSTIDES
OLMEDO FERNÁNDEZ, FABRICIO



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ORSONI LÓPEZ, MARIE-CHRISTINE
PÉREZ INFANTES, EUSEBIO
PIMENTA RUIZ, ROSA
RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, CLARA EUGENIA
ROMERO BAEZA, RAFAEL
ROMERO MUÑOZ, JUAN JOSÉ
RUEDA TEJADA, JOSÉ ANTONI

MIEMBROS NATOS

DE TENA ÁLVAREZ, NEREA
FERRARO GARCÍA, JUAN IGNACIO
HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN
LUQUE RODRÍGUEZ, JOAQUÍN

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR A: (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

CARRIAZO RUBIO, ALFONSO

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:

SECTOR A: (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

BARRANCO PAULANO, FRANCISCO
BELLIDO NAVARRO, PILAR
CARRIZOSA PRIEGO, EMILIO
CASTAÑEDA BARRENA, RAFAEL JUAN
CONDE HERRERA, MANUEL
FACENDA AGUIRRE, JOSÉ ANTONIO
FERNÁNDEZ GARCÍA-NAVAS, ANTONIO
GARRUDO CARABIAS, FRANCISCO
GUTIÉRREZ COTRO, ALFONSO JAVIER
JARAMILLO MORILLA, ANTONIO
LÓPEZ SANTANA, NIEVES
LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, RAFAEL DE LA CRUZ
MORENO ONORATO, FRANCISCO JAVIER
MURILLO FUENTES, JUAN JOSÉ
NAVARRO ROBLES, ALFREDO
RODRÍGUEZ RUBIO, FRANCISCO
SALGUERO LAMILLAR, FRANCISCO JOSÉ

SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

CASTRO LEMUS, NURIA

SUBSECTOR C1 (Estudiantes de primer y segundo ciclo o ciclo único)

ALARCÓN DE LA LASTRA HALCÓN, FERNANDO
ALBERTO CHACÓN, MARÍA AUXILIADORA
CAPILLA HUERTAS, MARÍA AUXILIADORA
CARRASCOSA BERNAL, FERNANDO



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

CHÁMBER GONZÁLEZ DE QUEVEDO, MARÍA
DELGADO ROMERO, JOHATHAN
FERNÁNDEZ GÓMEZ, SANDRA
FERNÁNDEZ MOYA, BEATRIZ
GARCÍA CARAZA, BEATRIZ
GARCÍA TRIGO, INMACULADA
GARZÓN HEREDIA, ALICIA
GONZÁLEZ BENJUMEA, ALEJANDRO
GUERRERO LUCAS, MARTA MARÍA
LADRÓN DE GUEVARA CASCO, MARÍA ÁNGELES
MACÍAS YEBRA, MARÍA DEL ROCÍO
MÁRQUEZ MARTÍN, ISABEL MARÍA
MESEGUER DE LA CIERVA, JOAQUÍN
ORGAZ CAMACHO, ALEXANDRA
OUTÓN CAUTO, JOSÉ
RODICIO ECHEVARRÍA, ENRIQUE
RODRÍGUEZ NÚÑEZ, BEATRÍZ
SABORIDO CEBALLOS, AGUSTÍN
SOSA GARCÍA, JAVIER
TERNERO GUTIÉRREZ, MARTA
ZARZUELA ROLDÁN, JULIA

SECTOR D (Personal de administración y servicios)

CONTRERAS DE LOS REYES, CRISTINA



ELECCIÓN DE DEFENSORA UNIVERSITARIA INSTRUCCIONES PARA LA EMISIÓN DE VOTO ANTICIPADO

(Acuerdo 4.2 MCU/1-12-11)

1ª. Período hábil, lugar y horario.

Podrá emitirse el voto anticipado los días 13 y 14 de diciembre de 2011, en los lugares siguientes:

Día 13 de diciembre en la Mesa del Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, desde las 12:00 a las 15:00 horas.

Días 13 por la tarde, de 17:00 a 19:00 horas en la Secretaría General de la Universidad (Unidad de Órganos Colegiados, frente a la puerta del Paraninfo), y día 14 de diciembre de 2011, en horario de 8:30 a 14:30 y de 17:00 a 19:00 horas.

2ª. Recepción del voto anticipado.

El voto anticipado se emitirá ante la Responsable de Secretaria General y Órganos Colegiados, o en su ausencia, la funcionaria que ésta designe.

3ª. Emisión del voto anticipado.

Antes de la emisión del voto anticipado, la funcionaria encargada de recibirlo comprobará la identidad del votante y verificará su inclusión en la lista de miembros del Claustro Universitario.

Una vez comprobada la pertinencia de la emisión del voto, el votante introducirá la papeleta oficial en un sobre blanco normalizado, sin ningún signo externo de identificación. Estos sobres, cerrados, se introducirá en un segundo sobre impreso según modelo oficial, que se cerrará en presencia de la funcionaria competente y en el que se hará constar el nombre y sector al que pertenece el votante. Este último sobre deberá llevar las firmas del votante y de la funcionaria, las cuales deberán estamparse en la solapa de aquél, de forma que crucen el lugar por donde ha sido cerrado.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

4ª. Lista de votantes de voto anticipado.

Tras la emisión del voto anticipado, la funcionaria anotará en las Listas de votantes de voto anticipado, dispuestas al efecto, la fecha y los datos personales del votante; éste deberá, además, firmar en el espacio habilitado al efecto.

5ª. Depósito, custodia y entrega de los votos anticipados.

Los votos anticipados quedarán depositados en la Secretaría General de la Universidad, bajo la custodia de la Secretaria General.

El día 15 de diciembre de 2011, antes de las 19 horas, la funcionaria competente deberá entregar a la Mesa del Claustro los sobres cerrados que contengan los votos anticipados junto con las Listas de votantes de voto anticipado, a fin de que se escruten conjuntamente con los depositados en la urna en la sesión abierta del Claustro del citado día entre las 10:00 y las 19:00 horas.

Sevilla, 1 de diciembre de 2011

ANEXO II



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ELECCIÓN DE LA DEFENSORA UNIVERSITARIA

ACTA DE ESCRUTINIO

Terminada la votación y cuando son las 20 horas y 15 minutos, del día 15 de diciembre de 2011, se procede al escrutinio. Finalizado el recuento y confrontado el total de sobres con el de votantes anotados en la correspondiente Lista numerada, los resultados son los siguientes:

1. Número de votantes
2. Número de votos emitidos
3. Número de votos nulos
4. Número de votos válidos
 - 4.1. Número de votos en blanco
 - 4.2. Votos obtenidos por la candidata

241
241
4
223
7
216

El Presidente de la Mesa

Joaquín Luque Rodríguez



La Secretaria de la Mesa

Concha Horgué Baena

Concha Horgué Baena



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

DEFENSORA UNIVERSITARIA

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

De conformidad con lo establecido en los artículos 24.2 del EUS y 2.1 del Reglamento General del Defensor Universitario; estando integrado actualmente el Claustro Universitario por 294 claustrales; requiriéndose la mayoría absoluta del mismo para la elección de la Defensora Universitaria; resultando ésta, por tanto, de 148 votos a favor, y habiendo obtenido la Candidata 216 votos a favor, se proclama a D^a. Rosa Muñoz Román como Defensora Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, a 15 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DE LA MESA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO



Fdo: Joaquín Luque Rodríguez.